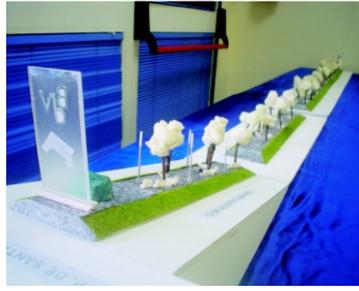
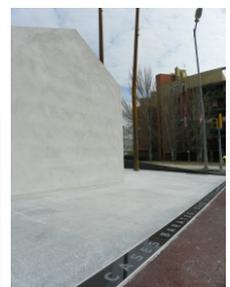
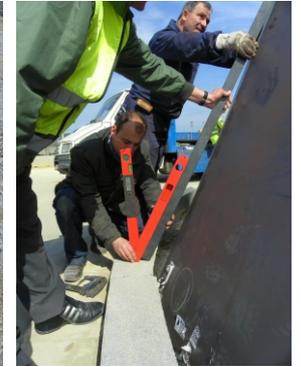
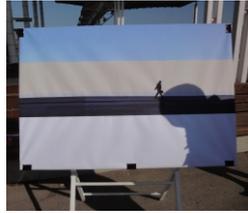


4.5 PROCESO DE CONSTRUCCIÓN RAMBLA CIUTAT D'ASUNCIÓN





Proceso de Construcción Mural de la Memoria de Baró de Viver.



4.7. ANTECEDENTES ACADÉMICOS PERSONALES

Monografía de grado, para optar al título de arquitecto.

LA VIVIENDA CAMPESINA *in*DIGNA

Por: Samuel Esteban Padilla Llano / Medellín – Colombia, Mayo de 2008

GANADOR: Premio Nacional Mejor Trabajo De Grado 2009 / Colombia 2009

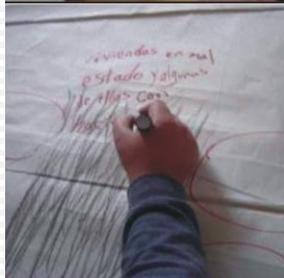
NOMINADO: Premio Nacional Otto de Geriff 2009 - Mejores trabajos de grado Colombia

RESUMEN

La vivienda es y será mucho más que un techo sobre la cabeza y deberá restablecer las relaciones perdidas entre esta y el entorno rural del que depende. Es decir, se deberá recuperar la sensibilidad de la vivienda como espacio vital para el desarrollo integral de comunicación, congregación y bienestar de la familia. Este trabajo nos lleva desde la poética del espacio de la vivienda campesina, el concepto de dignidad, su relación con el entorno rural, los vecinos, la tradición y el paisaje; las condiciones habitacionales de las comunidades campesinas desplazadas y en proceso de retorno a sus tierras, **así como la importancia que tiene la participación de la población en procesos de diseño que repercuten directamente en la calidad de vida de los mismos.**

PALABRAS CLAVE: vivienda, campesino, desplazados, participación, diseño participativo, conflicto armado en Colombia.

El conflicto armado interno es un fenómeno que lleva más de 50 años de historia en nuestro país, dando lugar en gran medida a la inestabilidad y la poca permanencia de la población dentro del territorio. La comunidad campesina ha sido víctima mayoritaria de este fenómeno, del cual se ha generado un movimiento poblacional sin antecedentes en la historia, posicionándose como uno de los más grandes movimientos de personas en el mundo. El evidente abandono de las viviendas por el desplazamiento, generó sin duda alguna, gran deterioro de las mismas. Sus condiciones físicas se han estropeado más que antes de las migraciones de la población a otros territorios; aunque históricamente la población campesina, haya presentado deficiencias en sus unidades habitacionales. Se sabe además, que las condiciones habitacionales de la vivienda campesina son y han sido precarias, sus problemas de estreches, el tema sanitario, el deterioro físico de la misma; se dan además por las pocas posibilidades y recursos económicos de cada familia. El desconocimiento de estas condiciones, el abandono estatal o la poca eficacia en las intervenciones y ayudas sobre la población, demuestra en gran medida el abandono hacia “el campesino”, cuando sus espacios de hábitat no son ni han sido los adecuados para considerarlos dignos y eficientes. Por ello esta búsqueda de de las condiciones adecuadas de las unidades habitacionales, nos llevan a pensar en una **vivienda digna**, que reúna todas aquellas connotaciones tanto espaciales como materiales y en general todas aquellas consideraciones que desde la vivienda puedan generar un entorno habitacional que



tenga en cuenta las relaciones humanas en torno a las dinámicas productivas, sociales y todo aquello que tenga que ver con la vida en comunidad.

Este trabajo engloba un análisis desde la poética del espacio de la vivienda campesina, el concepto de *dignidad*, su relación con el entorno rural, los vecinos, la tradición y el paisaje; las condiciones habitacionales de las comunidades campesinas desplazadas y las que se encuentran en proceso de retorno y reubicación a sus tierras. Todo esto apoyado en la experiencia de la comunidad de la vereda El Edén del Municipio de Granada – Antioquia. Dado a través de la siguiente estructura temática:

- **LA READECUACION DE LA VIVIENDA**, como posibilidad del retorno de la población.
- **CAPITULO 1** - Generalidades y definiciones en el universo del hábitat.
- **CAPITULO 2** - Diagnostico (perfil habitacional).
- **CAPITULO 3** - Propuesta (Programa para el mejoramiento y recuperación de las condiciones habitacionales en la vereda El Edén municipio de Granada).

El campesino especialmente es maltratado desde muchos frentes: desde la guerra, desde la pobreza, desde el hambre, desde el desplazamiento que lo anterior causa, y en esta medida también son afectados todos sus bienes materiales. Es tiempo que se le preste especial, real y consiente atención a estas dinámicas, que seguirán aumentando; el campesino se va dejando a un lado las labores del campo que abastecen a las grandes urbanizaciones de municipios y ciudades. El Gobierno, junto con las entidades encargadas de los programas de vivienda, al creer que economizan, construyendo “**muchas**” viviendas siendo esa una meta, para que puedan existir más y en consecuencia “**reducir**” el déficit de vivienda en nuestros territorios; lo peor es que lo hacen desde el mismo presupuesto, sacrificando consideraciones que son necesarias a la hora de pensar la unidad habitacional. Por ello se debe pensar en la vivienda no en términos de la cantidad, ni de presupuesto, sino en términos de dignidad y calidad. “*La dignidad de una vivienda no se mide en metros cuadrados, sino en su capacidad para dar respuesta a las necesidades de quien la habita*”.¹⁰

Todo proyecto que tenga como finalidad o usuario directo el

¹⁰ Postura del Arquitecto catalán Josep Bohigas. Seminario de socialización del Plan de Vivienda 2005-2008 Universidad de Navarra.

ser humano, debe obligatoriamente pasar por un proceso comunitario basado en un análisis concienzudo, que incluya, tanto el pensamiento colectivo de la población, como las necesidades particulares de cada individuo. Y en consecuencia deberían dejar de ser limitados a presupuestos que se aíslan de toda coherencia con lo que requiere la comunidad. En esta medida, un proceso de diseño de la vivienda o la evaluación del mejoramiento que necesita esta misma, debe ser un ejercicio personalizado y participativo, -de visitas casa a casa- que respete los intereses y necesidades de cada familia y además valore cada una de las dinámicas que se dan en su entorno. Deben vincularse todos los elementos físicos que garanticen la dignidad de vivienda, tales como las alcobas, cocinas, baños y demás necesarios para el desarrollo tanto individual como colectivo al interior de cada familia. Así mismo, se debe tener en cuenta que estos sean totalmente apropiados, sabiendo que a través de este trabajo se evidencia que el estado precario de algunas unidades de la vivienda. Por ejemplo, la carencia de instalaciones hidrosanitarias y las dificultades para acceder de manera segura al agua potable y al saneamiento eleva los factores de riesgo de enfermedades que traen consigo problemáticas de salud de la población infantil especialmente. Con intervenciones respetuosas y una conciencia de este tipo de situaciones se lograría recuperar el sentido **DIGNO** de la vivienda. Es la dignidad lo que demuestra y da cuenta la calidad de vida de los habitantes de un a casa, asimismo el vivir en condiciones adecuadas (fiscas-espaciales, económicas, sociales, de seguridad), otorga a los individuos un sentido digno de vida y en esta medida se percibiría “la dignidad de la vivienda”. Y que además, en manos de las esferas administrativas, esta garantizar condiciones adecuadas de vida en torno a la vivienda y obviamente a los demás aspectos que garanticen que una población con características particulares como la población campesina, sea estable en su territorio.

Adicionalmente queda claro que, el problema del desplazamiento tiene una directa relación con la situación de las viviendas. Además de sus niveles de deterioro, su configuración espacial, e incluso la inclusión de formas y modelos de otras zonas en las que permanecen y localizan los desplazados al salir de su territorio. Las viviendas más antiguas ya requerían de una seria intervención y mejoramiento de sus condiciones espaciales.

Por último es claro que, la incertidumbre latente que enfrentan las familias sobre su integridad y sobre sus viviendas es grande, ya que el conflicto aún no se acaba totalmente -se detiene ocasionalmente-, los actores armados siguen en el escenario, dejando abierto el peligro de enfrentamientos y en consecuencia posibles desplazamientos y abandono de las viviendas, despojo del sentido de dignidad al cual tiene derecho cualquier ser humano, sobre su territorio, vivienda y sobre sí mismo.

BIBLIOGRAFIA

- DELGADO, Manuel. *El Animal Público*. XXVII Premio Anagrama de Ensayo. 1999. Editorial Anagrama. Barcelona
- ECHEVERRY, Camilo A.; ARBOLEDA VALENCIA, Celso. *Estudio De La Vivienda Rural En Zona Cafetera De Chinchina*. Biblioteca Jhon F. Gomez Universidad Nacional de Colombia
- FONSECA MARTINEZ, Lorenzo.; SALDARRIAGA, Alberto. *Arquitectura de la Vivienda Rural En Colombia*. Biblioteca Jhon F. Gomez – Universidad Nacional de Colombia

FUENTES, Claudio. *El "Patio Trasero" De Estados Unidos*. [En línea]. Flacso-Chile, Santiago.

LEY 387 DE 1997. TITULO I: Del Desplazado y de la responsabilidad del estado. *ARTICULO 1º*. *Rama Legislativa Nacional - Congreso de Colombia (Julio 18 de 1997)*.

TURNER, John F.C. *Vivienda, Todo El Poder Para Los Usuarios*. Hacia la economía en la construcción del entorno. Del original "Housing by People". H. Blume Ediciones. Rosario – Madrid. 1977

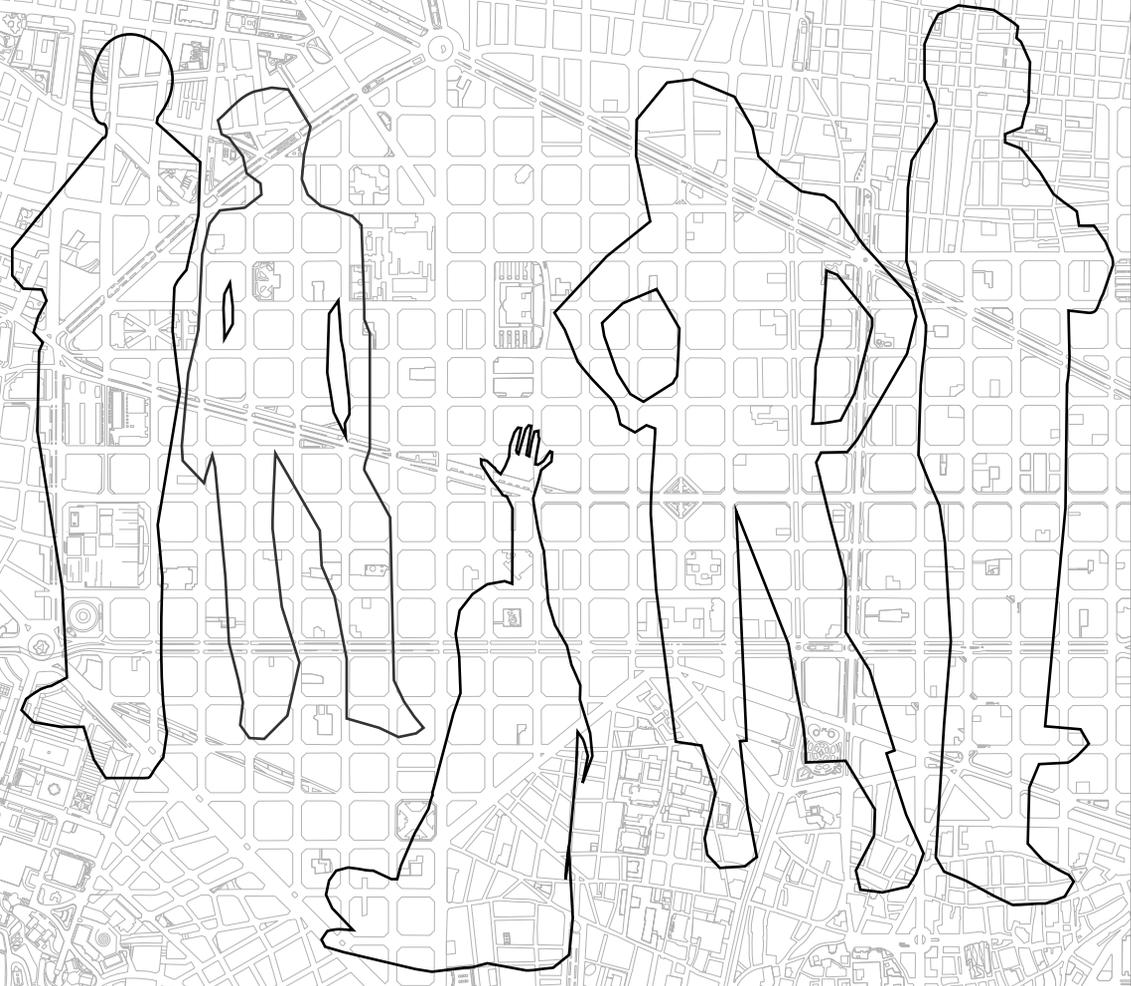
RUIZ GÓMEZ, Darío. *Para Que No Olvides Su Nombre*. Cuentos. Editorial Universidad de Antioquia.

BEHAR, Olga. *Las Guerras De Paz*. 3ra edición. Planeta Colombiana Editorial, S.A., 1985.

RYBCZYNSKI, Witold. *La casa, Historia De Una Idea*. Traducción de Fernando Santos Fontanela. Publicado originalmente en inglés con el título "Home A Short History of an Idea", viking penguin, 1986. Ed. Cast.: Editorial NEREA, S.A.

“Quienes están consagrados a la disciplina y búsqueda del verdadero camino, cambian el sentimiento del creer saber por el de querer aprender”

Joaquín E. Padilla Pérez



"...muchas veces cuando se hace participación, lo primero que se critica es que los vecinos no son expertos, y por lo mismo que no son expertos, no surgirá una buena obra. Nosotros pensamos al contrario, ¡no!, nosotros pensamos que el experto es el vecino y por tanto es a quien hay que escuchar. No hay más experto que aquel que comparte el espacio público cada día..." (X. Salas 2011).